Arco minero afecta generación de electricidad en Venezuela

El diputado de la Asamblea Nacional y Comisionado Presidencial para el Arco Minero, Américo De Grazia (Causa R-Bolívar) aseguró que la explotación de oro en el Arco Minero, afecta también la generación de energía eléctrica.

En el programa Plan País, el diputado indicó que el Arco Minero no solo afecta a los pueblos indígenas o las comunidades cercanas a la zona. “Hoy Maracaibo no tiene electricidad porque Guri no tiene la capacidad de otros tiempos, no solo por la falta de inversión sino porque su fuerza hídrica se ha disminuido por el daño a las cuencas en la explotación de las minas”, explicó.

También alertó sobre el aumento de la violencia y desapariciones, por la extracción de minerales. “Venezuela tenía alternativas antes de llegar Chávez al poder. Si bien tenía problemas, no se parecen en nada a los que hoy vive el pueblo al sur del país: la malaria, el desplazamiento, la masacre institucionalizada y el envenenamiento de las aguas.”, denunció De Grazia.

Sin embargo aseguró que hay soluciones, presentados a través del Plan País, enfocados principalmente en el cuidado y preservación del ambiente, la tierra y los ríos.

En este punto el coordinador técnico del Plan País Ambiente, Antonio De Lisio dijo que lo primero que se debe hacer es retornar a las actividades que pueden darle vida a la economía sostenible. “En los bosques del Arco Minero tenemos los principios activos para confrontar muchas enfermedades y que se han robado farmacias del primer mundo, esa es una oportunidad”.

“Hay que pensar que el Arco Minero no es el futuro. Recuperar el turismo para entrar en las rutas ecológicas internacionales, que las comunidades, los indígenas, las mujeres puedan formar parte de esa economía sustentable y no se vean obligados a formar parte de una actividad ilegal como la minería o la prostitución”, añadió.

Calidad de vida mermada

En la discusión también participó la diputada Mauligmer Baloa (UNT-Amazonas) quien denunció la merma en la calidad de vida de las comunidades indígenas, en cuanto a la ocupación de sus

tierras por parte de presuntos grupos paramilitares.

También criticó la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de cambiar la forma de elección de la representación indígena dentro de la Asamblea Nacional.

“A esto le sumamos que el gobierno usurpador les dio permisos a empresas trasnacionales para hacer exploración y explotación de minerales sin consultarnos. Se han aprovechado de nuestros recursos, lesionando la cultura de los pueblos originarios, derechos que están consagrados y reconocidos a nivel internacional”, dijo la diputada Baloa.

Además aseguró que la situación de la pandemia del COVID-19, ha agravado la situación en Amazonas, pues solo cuentan con un hospital y no tienen suficientes equipos de bioseguridad para el personal de salud.

“En este momento, en el Hospital no hay un par de guantes para atender a un enfermo de cualquier patología. No han declarado a ningún muerto por Covid-19, pero lo han enterrado, arrancándoselos a sus familiares, metiéndolos en tres bolsas y enterrándolos en la noche en el cementerio municipal”, alertó la parlamentaria.

Con información de Runrunes.